

AÑO XI

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extrajero, idem.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, linea cuerpo 8.	Pesetas 0'25
En segunda plana, idem idem idem.	0'30
En cuarta plana, idem idem idem.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados á precios convencionales.

## PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.  
TELEFONO NUM. 142

## Al presidente del Supremo.

Cada día que pasa es más necesaria y urgente la inspección del sumario 572 del 1910, seguido de oficio en este Juzgado de Almeria, por fraude cometidos en las obras de este puerto.

La inspección del mismo es el único medio de despejar la incógnita que en el fondo de este proceso encierra; es el único medio de averiguar si está la verdad de parte de los acusadores ó si está la inocencia al lado de los acusados.

La inspección es el único lícito arbitrio que puede calmar las inquietudes de un pueblo que pide justicia.

Si se quiere hace patente la verdad, á la inspección de este sumario se ha de acudir.

Si se quiere atajar el punto á las discusiones que envuelven el ambiente de nuestra ciudad, á esa misma inspección se debe echar mano.

Hacemos una luz potente, que desde la altura lumine las páginas de este proceso, y esa luz no puede ser otra que la inspección del Tribunal Supremo de Justicia.

Nosotros la pedimos; nosotros la esperamos. Y pidéndola y esperándola confiamos en ella el éxito de nuestra acción popular.

Tal es nuestro convencimiento.

Síq derecho  
y sin crédito

Demostrado quedó en el debate político que este Gobierno, presidido por el hombre más aficionado á navegar en las aguas turbias del doctrinariismo, carece de plan, así en lo económico como en lo administrativo, en lo político como en lo militar. Semijante desorientación, ó más exacto, falta de orientación del Gabinete, acusadora de falta de ideales, se refleja, como es natural, en los periódicos que hacen la causa de aquél, los cuales nos sorprenden un día diciéndonos que hay que dar de mano á las divagaciones políticas, á los problemas de alta trascendencia, como el de la ley de Asociaciones, y acometer y resolver los que afectan á la economía democrática, los que se relacionan con el balsillo y el estómago del pueblo.

Y cuando nosotros, teniendo presente que en verdad es un caso de insensatez, que bordea la locura, el que en una Nación como la nuestra, donde los problemas más esenciales no se han resuelto y apenas se han planteado, se susciten otros que carecen de realidad y que sólo se traducen en infecunda agitación, aplaudimos los propósitos del Gobierno, hallamos que algunos meses después esos mismos periódicos tornan á decir que la vida y el honor del Ministerio dependen de que realice su programa político, el de las Asociaciones, el de la supremacía del Estado, dejando para mejor ocasión lo que toca á la tutela práctica y beneficiosa de los gobernantes, caminos, ferrocarriles, viviendas higiénicas, subsistencias baratas, y enseñanzas, barcos y cuarteles.

Y cuando á la vista de tan autorizadas referencias debemos pensar que es ésta la última y definitiva postura de los hombres de la situación, otra vez rectifican los periódicos aludidos, diciendo: Se ha gobernado unas veces para las clases más acomodadas, otras para la plebe, ninguna para la clase media. No sólo no se legisló para ésta, sino que se legisló contra ésta: hay que aprovechar las horas y los minutos en beneficio del mundo industrial y mercantil, del modesto agricultor, de los núcleos intelectuales, esto es, es necesario que el Gobierno y las Cortes ejerzan aquella tutela, incompatible

con el planteamiento de los programas de relumbrón, con las plazas políticas que llevan palabras y no obras, que son áboles de muchas hojas y de ningún fruto.

Pero ¿quién van á realizar esa obra? Los hombres del Gabinete acuden! Eso es imposible. Los verdugos de la clase media, los que han hecho difícil la vida á esta honradísima clase, los que han cercenado el pan, el aire y la luz á sus hijos, los que con esa mentida supresión de los Consumos y la no menos fraudulenta reforma de la ley de reclutamiento, embuste del servicio militar obligatorio, han favorecido á los ricos y aumentado las cargas que gravitan sobre los causados hombros de aquella sufrida clase, no tienen derecho ni crédito para que las víctimas de sus desatadas reformas vuelvan á ellos los ojos como á una consoladora esperanza.

Y sobre no tener derecho ni crédito, carecen de plan, han demostrado no tenerlo en los dos años y medio que llevan devengando nóminas, pronunciando discursos y escribiendo artículos en la Prensa amiga, es decir, gobernando con palabras, gobernando con promesas, rectificándose constantemente y realizando, como no se realizó nunca, porque nunca como ahora dominaron y prevalecieron los odios y los intereses menguados de los partidos turnantes en la política, el más escandaloso secuestro de la opinión, harta ya y más que harta de esa democracia gárrula y sonante que va pasando por el Poder como un azote para todos cuantos trabajan.

La Semana  
en la Bolsa.

Después de las manifestaciones de entusiasmo con que la gente adinerada acogió los rumores de crisis, terminado en el Parlamento el debate político, ha vuelto á imponerse la firmeza y solidez de los cambios en el mercado bursátil. La liquidación del fin de Enero se ha verificado en condiciones de completa normalidad. Nadie concede importancia extraordinaria á los proyectos reformistas leídos en el Congreso por el ministro de Hacienda; por que se duda de que el gobierno tenga aliados para realizar su programa dentro del actual ejercicio.

En París continúa el incremento alcista de los valores españoles. Había cerrado el Exterior, la semana procedente, al cambio de 93,50, y después de varias oscilaciones quedó citizado á 93,67. También los ferrocarriles participan de los efectos de la buena orientación.

El viaje del rey al Ferrol ha determinado en la política y en la Bolsa un período de calma, al finalizar la semana objeto de la presente revista.

## La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAIDEZ, UN ENCANTO EN SU VIDA Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

## TECLA EG COMPLETA

Rectangular y simétrica.

## ESCRITURA VISIBLE

á varios escalares

## SELECTOR DE COLUMNAS

y de párrafos.

## CARROS INTERCAMBIABLES

etc. etc.

La "Smith Premier", número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico.

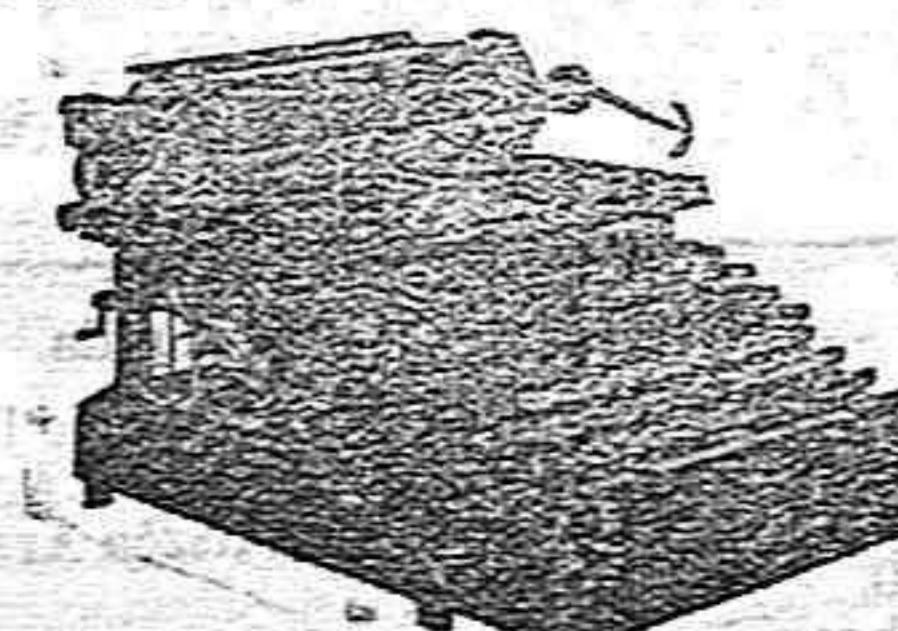
Nadie compra ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER".

Ventas á plazos y al contado.

Depositario y representante general en la provincia de Almería,

GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA

Méndez Núñez, núm. 12.

El Radical  
DIARIO REPUBLICANO

## la venganza del plomo.

Al decir esto miré con arrogancia á la peseta; ella me miró á mí.

—Usted sueña, mi querido amigo.

—Yo no sueño, mi querido señor.

—Soy tu esposo, mi querida peseta?

La peseta, por toda respuesta se arrojó á mis brazos. La escena fué comovedora, os lo asciuro.

Después de aquél desahogo de amor, me volví hacia mi rival. Estaba dispuesto á todo. Nos insultamos. Pero cuando iba á arrancarme sobre él los dedos de una mano me sacaron violentamente del castillo de palma.

—Teme usted, pero conoce que es muy caro.

Al caer predijo un sonido roto, inarticulado.

El cobrador dijo:

—Doctor Mendiola, dispóngase usted, pero este duro es falso. Es de plomo.

El doctor, después de cerciorarse, repuso:

—Efectivamente, es falso—Y con desprecio me lanzó á un rincón de la mesa.

—Mi venganza será terrible! ¡Guardate mi doctor Mendiola!

Al día siguiente el criado me recibió. ¡Qué sonrisa de satisfacción la suya!

## II

La suerte me fué adversa: en calidad de duro malo, nadie me quería. Yo no pensaba en otra cosa que en vengarme del doctor, que dos veces me había separado de mi amor. El desprecio á mí llegó á ser absoluto. Por último, después de servir de tejo á los chiquillos, fui vendido como plomo.

Mi odio al oro y los hombres fué desde entonces incalculable!

El doctor dijo:

—La operación está terminada, vamos á examinar sus resultados.

Mendiola separó el barro que nos envolvía; el oro y la plata estaban estrujadamente abrazados. A mí arrojó al suelo despectivamente, diciendo:

—Esto plomo es de una mina que se acaba de descubrir, su propietario me la remita para que examine las cantidades proporcionales que contiene de oro, plata y plomo. Deseo que asistan ustedes al análisis. Dentro de unos momentos habremos dividido este mineral en tres distintas porciones: oro, plata y plomo.

Al oír aquello de la división me estremecí.

Momentos después el doctor me ceñaba en otra retorta, herméticamente tapada y me metía en su horna. El martirio fué cruel. El calor me corrumbó en líquido, y si que mi hiriente furor y mis desarrullados gritos pudieran impedirlo, me arrebataron á mi esposa la pista. Yo caí, tras una larga resistencia, en fuerza, desvanecido, en el fondo de la retorta.

Mi odio al oro y los hombres fué desd de entonces incalculable!

El doctor dijo:

—La operación está terminada, vamos á examinar sus resultados.

Mendiola separó el barro que nos envolvía; el oro y la plata estaban estrujadamente abrazados. A mí arrojó al suelo despectivamente, diciendo:

—Esto plomo es de una mina que se acaba de descubrir para siempre del señor más querido! Y no contentos con esto, me martirizaban haciéndome sentir el acre sabor de los celos! Guardo de mi doctor Mendiola! Mi vergüenza será terrible.

No había acabado de decir estas palabras, cuando el ayudante del doctor se apoderó de mí. En su casa, el astuto sirviente me convirtió en una moneda de cinco pesetas.

Imediatamente pude comprobar el afrodisíaco que dice el dinero se ha hecho para rodar.

Las vueltas que di! Las manos que tocó! ¡La caja donde estuve encerrado! Rodaba y rodaba de una manera vertiginosa. Mi miedo consistía en ir á parar en manos de un avaro, ó en algún Banco; si tenía esa desgracia, no podría llevar á cada uno mi vergüenza.

Un día caí en un castillo de palma entre una pista y —cosa rara— al lado de una moneda de oro de dos duros.

En cuanto cesó el ruido que producía al caer, la moneda de oro me di:

—Haga usted el favor de quitarse de ahí; la peseta que tiene usted á su lado es mi esposa.

—¿Su esposa? No, señor; es mía y bien mia.

Alejandro Ber.

## III

Hoy, querido lector habito en compañía de Mendiola en un cementerio. El doctor y yo nos hemos reconciliado. Los muertos, sin grandes filósofos, y el doctor, que amaba la vida, me dice con cariño.

—Tú lección fué buena: no se debe despreciar en la vida á nadie, ni á nadie hacía entre los contrincantes, y me alejó con fuerza en el cerebro del doctor.

Mendiola cayó de espaldas, muerto. El duelo había terminado. El plomo había consumido su vergüenza.

Los excedentes de cupo.

El «Diario Oficial» ha publicado una Real orden circular concibida en los términos siguientes:

«Excmo. S: En vista de lo dispuesto en el art. 4º del Real decreto de 8 de Janio de 1909 (D. O. núm. 148), el Rey (D. G.) ha tenido á bien resolver que una vez hecho el destino á Cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1911, se proceda á efectuar el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo, sujetándose para ello á las prescripciones del expresado Real decreto y de la Real orden circular de 9 de Julio de 1909 (D. O. número 148).»

Como aclaración á la Real orden copiada, se hace constar que los excedentes de cupo, solo son destinados á cuerpos para el caso en que fuera necesaria una movilización. No tendrán, pues, que incorporarse, sino en ese caso.

Todo se redacta á que, en lugar de estar relacionados en los depósitos, lo estarán en los cuerpos á que habrán de pertenecer en caso de movilización.

La deglacia no fué mayor, debido á la poca velocidad que llevaba el tren y al pronto auxilio que prestaron á Obdulio los empleados de la estación.

El desgraciado peón fué trasladado en el mismo tren á Granada y regresando en el hospital de San Juan de Dios.

El médico señor Sequera lo amputó la pierna.

## Concursos.

El día 17 á las once de la mañana tendrá lugar el concurso para la construcción de un aljibe en el Cementerio.

El pliego de condiciones está á disposición del público en la secretaría del Ayuntamiento.

El día 10 se celebrará otro concurso para la colocación de sillones en los pasos públicos, con motivo de las fiestas de carnaval.

Dinero presta particular á personas formales de 5 a 0.

Reembolsables en plazos de 5 años.

Sgrs (K. post) Berlin. 47.

## Arrollado por el tren.

El día cuatro ocurrió en la estación de Calicasas del ramal de Monda á Granada una desgracia sensible.

Al llegar el tren número 14, subió el cochero el peón Obdulio Fuentes Castro, de 44 años de edad, natural de Colomera, con objeto de recoger la correspondencia.

Al desender del coche, en el momento en que el tren se ponía en marcha, tuvo la desgracia de ser arrollado, resultando con la pierna izquierda completamente dañada.

La deglacia no fué mayor, debido á la poca velocidad que llevaba el tren y al pronto auxilio que prestaron á Obdulio los empleados de la estación.

El desgraciado peón fué trasladado en el mismo tren á Granada y regresando en el hospital de San Juan de Dios.

El médico señor Sequera lo amputó la pierna.

## Comisión de festejos.

Ayer se reunió la Comisión de festejos del Ayuntamiento la que despachó varios asuntos sometidos á su inform

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA  
**SOFIA HOHENBERG**



Saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para

**Buenos Aires.**

Con escalas en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, Y SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes sus consignatarios M. BERJON, Boulevard del Príncipe núm. 59, Almería

## De sociedad.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el activo y honrado labrador Pepo García López, a consecuencia de una caída.

De todas veras sentimos el porcance y deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del magistrado jubilado de esta Audiencia D. Pablo Simón Herrada.

Recibe su estimable familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en Almería nuestro particular y querido amigo de Gérgal, D. Mariano Gómez.

La distinguida esposa del Gobernador civil señor Pérez Gironés se encuentra enferma.

Deseamos su restablecimiento.

Es la presente semana regresará de Beccid nuestro compañero D. Miguel de Bustos.

En el pueblo de Alhama ha fallecido víctima de cruel enfermedad D. José Antonio Rodríguez López padre político de nuestro querido amigo el reputado médico don Juan Compañy.

Sentimos la desgracia y enviamos nuestro pésame mas sentido á la distinguida familia del muerto.

Han regresado á Granada los sargentos del Regimiento de Córdoba D. José Muñoz García y D. Francisco García Cabrera.

**CAFÉ SUIZO**  
Feruet Branca  
Preguntar precios en esa casa antes de comprar emhotellado.  
Vende muy barato.

## Notas mineras.

Cartas de pagos.  
Don Francisco Clemente ha presentado tres cartas de pago para los expedientes mineros números 32, 184; 32, 187 y 32138 de los términos de Olula de Castro, Gérgal y Finesa.

Don Juan Morrison presenta dos cartas de pago para los expedientes números 32, 124 y 32, 125 del término de Olula de Castro.

Certificado.  
El Jefe de la Sección de Pósitos interesa un certificado de los títulos de propiedad de una mina enclavada en término de Gérgal, de la propiedad de D. Francisco Cueto.

## Sección judicial.

Pleito.  
Para ayer estaba señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de Huércal Overa, con la compañía The Great Southern, sobre reclamación de un derecho.

Nombramiento.  
Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Tijola, D. Enrique Vilchez Salas.

Magistrado.  
Se encuentran en esta capital en comisión de servicio el magistrado de la Audiencia de Málaga, D. José López Porcel.

## AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

Sección primera.  
Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre lesiones, contra R. Fiel López Espinosa.

Abogado, señor Garcés; procurador señor Enciso.

Vista de un incidente de causa procedente del Juzgado de Almería, sobre esta-

Abogados, señores Granados y García Gómez; procuradores, señores Salmerón y Fernández Campos.

Sección segunda.  
Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre robo, contra José María Oliver Oli-

vares.

Abogado, don Eulogio Romero; procurador, señor Navarro.

## EGRAM

### NUeva Lámpara

### DE ALAMARE TREFIADO

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrotécnicas las primeras lámparas de filamento metálico de metal Wolfram, las ventajas de este invento sensacional que permite alcanzar una economía de fluido de un 75 por 100, resultaron casi fácticas por la grande fragilidad del filamento, lo que exigía delicado trato por parte del que la utilizaba.

En realidad esto no era más que las dificultades que siempre lleva consigo todo invento al adaptarlo por primera vez á la práctica; así, pues el inconveniente ha sido poco á poco remediado, pero para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pasta Wolfram y fragilísimo por su rigidez y falta de cohesión, por otro del mismo metal, pero trafilado, ó sea estirado en alambre homogéneo, y por lo tanto, flexible y capaz, por consiguiente, de resistir las trepidaciones más fuertes.

A beneficio de los soldados de Melilla están organizando los estudiantes granadinos una corrida de toros.

Ricardo Torres (Bombla) ha sido contratado para torear en la plaza francesa de Tolouse el día 24 de Marzo.

Las corridas de feria de Abril en Sevi-

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues á ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer paso para tratar el Wolfram, fué buscar una aleación con otros metales más ductiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el gasto de fluido en las lámparas; pero por fin las Manufacturas Norteamericanas, ligadas por la importante fábrica Almádena A. E. G., alcanzaron el éxito de conseguir tratar el metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara titulada EGRAM, que además de su solidez absoluta reune todas las ventajas del consumo económico de las lámparas actuales.

Participó de la Patente en Europa la citada A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G. Thomson Houston Ibérico, instaló á su vez la fabricación de la lámpara EGRAM en sus Fábricas y han llegado ya las primeras remesas de esta interesante lámpara á España.

El nuevo filamento flexible EGRAM resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bombillas hecha 135 voltios y de 16 bombillas para 150 ó 250 voltios. En los Estados Unidos la EGRAM se ha impuesto por sus ventajas incomparables á todas las demás marcas.

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara EGRAM.

## Banco Español de Crédito.

### SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital 20.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Pasco de Recoletos, 17,

MADRID

Sucursal en París.

Agencias en Coruña, Almería, Linares, Zaragoza, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos.

Giros y cartas de crédito á breves todas las plazas.

Cuantas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 dív si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

El esmalte Moling no se agrieta. Cualquier mueble ó otro objeto que se pinte con él queda preservado de humedad, parásitos & De venta en la Droguería de Guillén.

## Movimiento republicano.

En Almería se ha organizado la juventud republicana designando la junta directiva que ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, D. Luis Rodríguez Sánchez. Vice presidente, D. Francisco López Segovia.

Secretario, D. Juan Gallego Escámez. Vice Secretario, D. Argel Añedez Domínguez.

Tesorero, D. Alfredo Pérez Sánchez. Vocales, D. José Capel Gómez y don Emilio Ucías Granados.

Saludanos á los brillos jóvenes de quienes esperamos fecunda labor en pro de los ideales redentores y que sea provechosa la gestión que realicen, para desatar el caciúismo que tiene su raíz en la miseria á la harmosa región del Almería.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 7 de Febrero de 1912, hasta las tres de la tarde.

Libras esterlinas. | Francos. Cheque Londres 27.21 Cheques Paris 107.65 8 dív Id. 27.16 8 dív 107.50

## Registro civil.

### Nacimiento s.

Amparo Cáceres Robles, José del Pino Iñesta, Carmen Femenia Nieto y Manuela Soriano Clara.

### Defunciones.

Antonio Berenguel Galvez, Pablo Simón Herrada, María Moya Martínez, José Joaquín Calvo Sáenz y Francisca Carrillo Burgos.

### Casamientos.

Antonio López Medina con Elvira Gutiérrez Alonso.

## De toros.

La plaza de toros de Jerez de la Frontera salió á subasta por todo el año actual y el precio de arrendamiento es de 10.000 pesetas.

A beneficio de los soldados de Melilla están organizando los estudiantes granadinos una corrida de toros.

Ricardo Torres (Bombla) ha sido contratado para torear en la plaza francesa de Tolouse el día 24 de Marzo.

Las corridas de feria de Abril en Sevi-

la se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Seis toros de Gutiérrez Agüera a cargo de Minuto, Gallito y Martín Vázquez.

Día 18.—Seis bichos de don José Anastasio Martín, por Minuto, Gallito y Cocherito.

Día 19.—Seis reses de Moreno Santa María, estocados por Gallito, Cocherito, y Gaona.

Día 20.—Seis cornudos de Miura que morirán á manos de Gallito, Cocherito y Gaona.

Día 21.—Seis astados de don Gregorio Campos y de estoquedores Minuto, Gallito y Gaona.

La se celebra con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Seis toros de Gutiérrez Agüera a cargo de Minuto, Gallito y Martín Vázquez.

Día 18.—Seis bichos de don José Anastasio Martín, por Minuto, Gallito y Cocherito.

Día 19.—Seis reses de Moreno Santa María, estocados por Gallito, Cocherito, y Gaona.

Día 20.—Seis cornudos de Miura que morirán á manos de Gallito, Cocherito y Gaona.

Día 21.—Seis astados de don Gregorio Campos y de estoquedores Minuto, Gallito y Gaona.

La se celebra con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Seis toros de Gutiérrez Agüera a cargo de Minuto, Gallito y Martín Vázquez.

Día 18.—Seis bichos de don José Anastasio Martín, por Minuto, Gallito y Cocherito.

Día 19.—Seis reses de Moreno Santa María, estocados por Gallito, Cocherito, y Gaona.

Día 20.—Seis cornudos de Miura que morirán á manos de Gallito, Cocherito y Gaona.

Día 21.—Seis astados de don Gregorio Campos y de estoquedores Minuto, Gallito y Gaona.

La se celebra con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Seis toros de Gutiérrez Agüera a cargo de Minuto, Gallito y Martín Vázquez.

Día 18.—Seis bichos de don José Anastasio Martín, por Minuto, Gallito y Cocherito.

Día 19.—Seis reses de Moreno Santa María, estocados por Gallito, Cocherito, y Gaona.

Día 20.—Seis cornudos de Miura que morirán á manos de Gallito, Cocherito y Gaona.

Día 21.—Seis astados de don Gregorio Campos y de estoquedores Minuto, Gallito y Gaona.

La se celebra con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Seis toros de Gutiérrez Agüera a cargo de Minuto, Gallito y Martín Vázquez.

Día 18.—Seis bichos de don José Anastasio Martín, por Minuto, Gallito y Cocherito.

Día 19.—Seis reses de Moreno Santa María, estocados por Gallito, Cocherito, y Gaona.

Día 20.—Seis cornudos de Miura que morirán á manos de Gallito, Cocherito y Gaona.

Día 21.—Seis astados de don Gregorio Campos y de estoquedores Minuto, Gallito y Gaona.

La se celebra con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Seis toros de Gutiérrez Agüera a cargo de Minuto, Gallito y Martín Vázquez.

Día 18.—Seis bichos de don José Anastasio Martín, por Minuto, Gallito y Cocherito.

Día 19.—Seis reses de Moreno Santa María, estocados por Gallito, Cocherito, y Gaona.

Día 20.—Seis cornudos de Miura que morirán á manos de Gallito, Cocherito y Gaona.

Día 21.—Seis astados de don Gregorio Campos y de estoquedores Minuto, Gallito y Gaona.

La se celebra con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Seis toros de Gutiérrez Agüera a cargo de Minuto, Gallito y Martín Vázquez.

Día 18.—Seis bichos de don José Anastasio Martín, por Minuto, Gallito y Cocherito.

Día 19.—Seis reses de Moreno Santa María, estocados por Gallito, Cocherito, y Gaona.

Día 20.—Seis cornudos de Miura que morirán á manos de Gallito, Cocherito y Gaona.

Día 21.—Seis astados de don Gregorio Campos y de estoquedores Minuto, Gallito y Gaona.

**12 Real 12 La Nueva 12 Real 12,**  
Competencia con todas las fumerarias  
Para **10 pts.** Una caja forrada de Indiana con crucifijo adulto. Para **6 pts.** Una caja encintada con adornos dos velas y el coche de tercera clase. Presupuestos de entierros á mitad de precio. Nota: Unica casa que vende velas rizadas. Otra: Solo esta casa puede servir el coche chico para niños **12 REAL 12.**

**La Nueva Tahona**

Fábrica de pan de todas clases.  
Plaza de Canalejas, (antes de Flores).  
**Juan García Cadenas.**  
Hijo de PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DO RMIDO demás clases.

**Especialidad.**  
En Pan de aceite, de azúcar, mantequilla y magdalenas.  
Pan dormido todos los Sábados.  
El Inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.  
Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores.)

**Catecismo de los maquinistas y togoneros.**

5.<sup>a</sup> edición.  
Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Malgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Racine. Se vende en la Administración de este periódico á 250 pesetas ejemplar.

**Pianos.**

Representación exclusiva para toda la Provincia, los célebres Pianos Ortiz & Russo. S. F. H. A.

Luis Sánchez Ponzón en Lígeón.

Principio 33, Almería (España).

Pedir  
en los  
Cafés  
el

# BYRRE

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet Frères  
á THUIR  
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1900)

## EL DOLOR DE CABEZA

**Emplastos Allcock**

**Marca Aguila.**  
(Fundada en 1847).  
El Medicamento Mas  
Maravilloso del Mundo  
Para Uso Externo.

Dolor en la Espalda.  
Los Emplastos Allcock no tienen igual.  
Fortalecen las Espaldas Dibiles de manera incomparable.

Dolor en el Costado.  
Los Emplastos Allcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Farmacias del mundo civilizado. Aplicalo donde quiera que se sienta dolor.

Wheno necesiteis una píldora  
TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752).

Para Esterilamiento, Biliar, Dolor de Cabeza, Devoramientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agente en España - J. URIACH & C., Barcelona.

Perfume vegetal.

**Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.**

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

## HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurante «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 18, donde expondrá al viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española e Inglesa.

**SERVUS**  
La mejor cerveza  
para el calzado.

Fabricantes: Lubiszynck y Cia.,  
Berlín—Lichtenberg.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA**  
Compañía de seguros Reunidos.  
Capital social  
12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA  
Salvador Romero y Hermano  
paseo del Príncipe, núm.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece dentro de 5 minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente, no sólo en los casos de deshidratación, sino en las cefaleas de etiología determinada, en las Neuralgias áfrigicas (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en las gastritis, los Reumatismos articulares la Clásica Disfagia de los tuberculosos, Bismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por tonidóca la clínica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los eslavos de la beber pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infonseca llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos y bebidas, sin conocimiento del interlocutor.

MUESTRA que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza, en la Farmacia de la C. Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero deseas escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depositos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Far-

macia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no maneja el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolilla.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la espuma, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola vez bastará; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las píldoras, cosa la caída del cabello y evita su encogimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, mamas hermosas salen.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los diez minutos de aplicada permite retirar el cabello y no dañe más allá; debe usarse como si fuera panadilla.

La Flor de Oro Las personas de temperamento hiperfítico deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabecera sana y limpia con sólo una aplicación cada dos días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Eléct. Perfumería Venus.—Puerta de Purchena, rra 40 pp. en el y en marías y droguerías de España y Portugal.

Para Convalecencias y Personas débiles es el mejor tonico y nutritivo. Inspección, matas diarias, Válvula, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 10, MADRID. Laboratorio



## VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTOBÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Cinturero".

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vía marítima.



TINTOBÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona: miércoles, Salidas de Almería: sábados, Salidas de Melilla: martes, Salidas de Almería: miércoles.

Llegadas a Almería: viernes, Llegadas a Melilla: domingos, Llegadas a Almería: miércoles, Llegadas a Barcelona: viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores José, Ricardo, y Hernández.—Paseo del Príncipe 73 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agenda de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, 6 veces al mes.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve plazas a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que se den.

## Almorranas

## Hemorroides.

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio secreto, infalible,

Frasco, 2 pastillas. Certificado 2,25.

Se envía a todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó seis centavos de 15 céntimos.

Previo contrato, nadie se cobra hasta despacho de la completa curación.

Los paquetes son los SRES. COSTA Y C. ALVAREZ, 4, BARCELONA.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1912.

### Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partidas, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.